

LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 160

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2017-7383 *Resolución de la Alcaldía número 106/2017 de delegación de funciones.*

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento numero 106/2017, de 10 de agosto de 2017, se ha procedido a delegar en la Sra. concejala doña Vanesa Montes Díaz, al amparo de lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 47 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, la competencia atribuida a esta Alcaldía durante los días del 11 al 22 de agosto de 2017, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Decreto mencionado.

Villaescusa, 10 de agosto de 2017.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2017/7383